

JURISDICCIÓN 71

**MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
PRODUCTIVA**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) tiene por misión asistir a la Presidencia de la Nación y a la Jefatura de Gabinete de Ministros en orden a sus competencias, en todo lo inherente a la ciencia, la tecnología y la innovación productiva y entender en la determinación de los objetivos y políticas del área de su competencia.

En este sentido le corresponde ejecutar los planes, programas y proyectos de su ámbito de acción elaborados conforme las directivas del Poder Ejecutivo Nacional, entendiendo asimismo en la formulación de las políticas y en la planificación del desarrollo de la tecnología como instrumento que permita fortalecer la capacidad del país para dar respuesta a problemas sectoriales y sociales prioritarios y contribuir a incrementar en forma sostenible la competitividad del sector productivo, sobre la base del desarrollo de un patrón de producción basado en bienes y servicios con mayor densidad tecnológica.

Asimismo, le corresponde intervenir en la formulación de políticas y programas para el establecimiento y funcionamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación instaurado por la Ley Nº 25.467 que establece el marco general que estructura, impulsa y promueve las actividades de ciencia, tecnología e innovación, así como en la gestión de instrumentos para la aplicación de la Ley Nº 23.877 que tiene por objeto mejorar la actividad productiva y comercial, a través de la promoción y fomento de la investigación y desarrollo, la transmisión de tecnología y la asistencia técnica.

Adicionalmente, en virtud de la sanción de la Ley Nº 26.548 el Banco Nacional de Datos Genéticos funciona como organismo dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

En el campo de la nanotecnología, siguiendo los lineamientos de un Estado proactivo con acciones concretas en políticas públicas nacionales, se ha incorporado a la misma como un área estratégica que, aplicada de manera transversal a los principales sectores productivos del país, genera nuevos productos y procesos. De esta decisión da cuenta el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva 2012-2020, así como las convocatorias con la Nanotecnología como objeto de parte de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y los estudios prospectivos y analíticos que se han iniciado en los últimos años por la Fundación Argentina de Nanotecnología.

En términos generales, es función del Ministerio entender en la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos y en el diseño de medidas e instrumentos para la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación productiva.

En este marco, son bases de prioridad política del Ministerio para el ejercicio 2017:

- Orientar los recursos y las capacidades científicas y tecnológicas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) hacia la resolución de problemas productivos y sociales, procurando enraizar las actividades de generación, transferencia y aplicación de conocimientos, con impacto sobre problemas, necesidades, demandas y oportunidades que se manifiestan en la sociedad y los mercados, transformando lo que ha sido una suma de esfuerzos y políticas sectoriales en una Política de Estado que, en tanto tal, trascienda las gestiones perdurando en el tiempo.

- Recuperar y fortalecer los recursos y capacidades de las instituciones de ciencia y tecnología, procurando apuntalar, fortalecer y acrecentar el SNCTI a partir de medidas que incrementen la inversión pública y privada en ciencia y tecnología, garantizando el sostenimiento de la base científica y tecnológica y promoviendo su reproducción. El objetivo es superar los niveles históricos alcanzados, permitiendo la continuidad de la expansión de dicha base, evitando las deserciones, frenando el proceso migratorio, alentando su renovación generacional y promoviendo la distribución territorial equilibrada de sus capacidades y recursos. Al mismo tiempo, se procurará orientar este fortalecimiento en el marco de la vinculación de las actividades de generación de conocimientos científicos y tecnológicos con el logro de resultados socialmente relevantes.
- Promover nuevas modalidades de gestión y promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación, incluyendo la programación de actividades destinadas a proporcionar información al SNCTI para elevar la pertinencia social de su producción, así como otras tendientes a incrementar la articulación y vinculación de sus componentes impulsando la interacción de todos los actores involucrados en el proceso, estimulando la reorientación de esfuerzos y capacidades del SNCTI hacia la solución de los problemas productivos y sociales subsistentes, tanto en la estructura productiva como en los sectores sociales.
- Promover la articulación del sistema científico nacional a través de acciones de evaluación y fortalecimiento institucional, de aumento de sus capacidades de gestión en términos de infraestructura, equipamiento y formación de recursos humanos para la mejora continua de los procesos y resultados de investigación, así como de los servicios prestados a la comunidad y al sector productivo.
- Alentar acuerdos y criterios comunes entre las instituciones del sistema científico nacional para un uso eficiente y coordinado de las facilidades comunes de investigación, el equipamiento de gran porte, los datos primarios y las publicaciones resultantes de la actividad que son adquiridos y/o producidos con fondos públicos.
- Conformar y mantener actualizados registros de información clave para la gestión de las áreas componentes del SNCTI, el desarrollo de la actividad de investigación, la planificación de políticas científicas e institucionales y la toma de decisiones en diferentes niveles, atendiendo a la mejora continua de la calidad de la información y a su disponibilidad a la comunidad a través de plataformas, bases, servicios, herramientas y reportes.
- Impulsar la innovación productiva a través de brindar acceso equitativo al conocimiento de frontera en todos los campos disciplinares mediante la gestión de la Biblioteca Electrónica, con cobertura del universo de investigadores del país, así como con la provisión de recursos para el cabal cumplimiento de la Ley N° 26.899 con autoridad de aplicación en cabeza del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y con mandato de creación de repositorios digitales en las instituciones del sistema científico.
- Ampliar y mejorar la infraestructura científica y tecnológica existente en el país, brindando mejoras sustantivas en las condiciones físicas en las que se desenvuelve la actividad científica y tecnológica y posibilitando el desarrollo de todas sus potencialidades y su vinculación con el medio social y productivo.
- Atender aquellas áreas estratégicas, temáticas y geográficas definidas como prioritarias de acuerdo con las políticas que al respecto defina el Poder Ejecutivo. En este marco, promover con especial énfasis la continuidad de la iniciativa estratégica interministerial "Pampa Azul", con el fin de articular los aspectos de investigación interdisciplinaria que contribuyan al aprovechamiento racional y sustentable de los recursos marinos, impulsar el desarrollo de tecnologías innovativas en las industrias vinculadas al mar en la región Patagónica, impulsar la consolidación de una conciencia marítima en la sociedad argentina y, como consecuencia, reforzar la presencia nacional en nuestro territorio marítimo para consolidar nuestra soberanía sobre sus legítimos recursos.

- Atender aquellas áreas estratégicas, temáticas y geográficas definidas como prioritarias de acuerdo a las políticas que al respecto defina el Poder Ejecutivo.
- Impulsar la creación de Fondos Sectoriales, dentro de las nuevas modalidades de gestión, con el objeto de promover el desarrollo y la innovación en sectores prioritarios para el desarrollo económico y social del país, como energía, agroindustria, salud e inclusión social en coordinación con los ministerios con competencia específica; e impulsar también la creación de Fondos Sectoriales que permitan el fortalecimiento y consolidación de plataformas tecnológicas en biotecnología, nanotecnología y tecnologías de la información y comunicación, con el objeto de generar, adaptar y transferir conocimientos de alto impacto en el sector productivo de bienes y servicios.
- Propiciar la creación de nexos reales entre el sector científico y tecnológico y el sector productivo, fomentando el desarrollo de capital humano para la innovación a través de la formación de gerentes tecnológicos, que potencien las capacidades de innovación y desarrollo tecnológico del país, eleven la calificación y cantidad de recursos humanos dedicados a la gestión de conocimientos y contribuya a fortalecer la capacidad tecnológica de las empresas de las distintas regiones del país.
- Fomentar, en articulación con otros sectores del Estado, el incremento de profesionales en carreras científicas tecnológicas, en particular en el sector de la tecnología de la información y las comunicaciones (TICs), que permitan superar y acrecentar la disponibilidad de recursos humanos con calificación capaces de abordar la problemática de innovación necesaria para el desarrollo productivo del país.
- Promover productos, procesos o servicios, que mejoren sustancialmente los existentes, estimulando y apoyando el flujo de nuevas ideas de negocios provenientes de diversos actores del Sistema Nacional de Innovación, que permitan ampliar la cartera de proyectos tecnológicos susceptibles de motorizar la creación de empresas de base tecnológica (EBT).

- Promover el desarrollo de capacidades estatales de monitoreo y evaluación de las políticas y programas de ciencia, tecnología e innovación (CTI), generando y sistematizando la información y las metodologías necesarias, a través de estudios de Monitoreo y Evaluación del Plan Argentina Innovadora 2020.
- Aumentar la oferta de tecnología e infraestructura adecuada en el SNCTI que permita el avance y desarrollo de nuevos proyectos y servicios tecnológicos de empresas innovadoras, emprendedores tecnológicos, centros de I+D y otros actores del sistema.
- Complementar la estrategia tradicional de promoción por disciplinas, con otra modalidad cuyo principal eje sean los problemas y oportunidades existentes en la sociedad y en el medio productivo, facilitando la gestión de actividades científicas, tecnológicas y de innovación dentro de contextos de aplicación determinados.
- Promover la complementariedad y asociatividad de recursos humanos y financieros y de capacidades institucionales, tanto del gobierno como de las empresas, y la cooperación internacional como medio para mantener a la comunidad científica en la frontera del conocimiento, alcanzar economías de escala y lograr la conformación de masas críticas con capacidad de transferencia de conocimientos y tecnologías a los sectores productivos y sociales.
- Propiciar la conformación de redes del conocimiento procurando, a través de la cooperación, impulsar el aprendizaje institucional de experiencias internacionales exitosas en beneficio de la sociedad en su conjunto y del SNCTI en particular.
- Garantizar la obtención, almacenamiento y análisis de la información genética que sea necesaria como prueba para el esclarecimiento de delitos de lesa humanidad cuya ejecución se haya iniciado en el ámbito del Estado Nacional hasta el 10 de diciembre de 1983.

- Llevar a cabo políticas de popularización y comunicación social de la ciencia y la tecnología, y promover acciones con el fin de fomentar vocaciones científicas en los más jóvenes y la apropiación del conocimiento científico por parte de toda la sociedad.
- Continuar con las actividades Centro Cultural de la Ciencia (C3), que tiene como objetivo fomentar la cultura científica en la sociedad a través del desarrollo de exhibiciones y actividades dirigidas a un público general y heterogéneo.
- Realizar la sexta edición de la Mega Muestra TECNOPOLIS con diferentes espacios dedicados a la divulgación de la ciencia y la tecnología nacional.
- Organizar el Concurso Nacional INNOVAR.
- Continuar con la divulgación científica a través del canal TEC TV, el primer canal público destinado a la difusión de la ciencia, la tecnología y la industria nacional, el cual se puede ver en Televisión Digital Abierta y en algunos de los canales de cable del interior del país.
- Desarrollar el primer “makerspace” o laboratorio de hacedores, dentro del C3, para la realización de proyectos de fabricación digital.
- Inaugurar la primera biblioteca de divulgación científica, en el ámbito del C3, donde se desarrollarán no solo actividades bibliográficas sino también cursos, talleres y presentaciones con contenidos adecuados a los fines del programa.

A través del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT), cuerpo de elaboración, asesoramiento y articulación de políticas y prioridades nacionales y regionales, se promueve el desarrollo armónico de las actividades científicas, tecnológicas e innovadoras en todo el país. Este ámbito hace posible la jerarquización institucional del área de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, posibilitando la participación de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, promoviendo medidas para lograr un racional uso de los recursos humanos, económicos y tecnológicos, la coordinación de acciones en el marco del plan nacional con los planes provinciales respectivos y con los programas y políticas provinciales, promoviendo asimismo la formación de los recursos humanos y disminuyendo las asimetrías regionales.

Asimismo, mediante los programas de cooperación internacional se impulsa un activo intercambio científico-tecnológico en ámbitos bilaterales y multilaterales, promoviendo el desarrollo de investigaciones conjuntas, así como también la transferencia de resultados al sector productivo. Además, se promueve la coordinación de acciones de política de cooperación internacional en Ciencia y Tecnología con todos los organismos científico-técnicos nacionales, provinciales y municipales para posibilitar el relevamiento de programas y proyectos en ejecución a nivel internacional.

En el marco de la cooperación internacional y dentro de las acciones previstas para ser ejecutadas durante el Ejercicio Fiscal 2017 se destacan las siguientes líneas de acción:

- Programa RAICES: tiene el propósito de fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas del país a través del desarrollo de políticas de vinculación con investigadores argentinos residentes en el exterior, así como de acciones destinadas a promover la permanencia de investigadores en el país y el retorno de aquellos interesados en desarrollar sus actividades en la Argentina.
- Cooperación Bilateral: El MINCYT desarrolla una importante cooperación bilateral en ciencia y tecnología (CyT) con países de todo el mundo a través de la investigación conjunta entre centros de investigación y universidades nacionales y extranjeras, la formación de recursos humanos y el intercambio de especialistas argentinos y extranjeros en todas las áreas del conocimiento. Los programas diseñados prevén la apertura de convocatorias anuales abiertas a toda la comunidad

- científica, para la presentación de proyectos conjuntos de investigación en áreas de mutuo interés y la conformación de centros binacionales con participación de otros países.
- Cooperación con MERCOSUR/UNASUR y América Latina: El MINCYT participa activamente en la Reunión Especializada de CTI (RECYT) del Mercosur y del Consejo de Ciencia y Tecnología de UNASUR a través de sus diferentes acciones de cooperación para promover la integración regional.
 - Cooperación con Programas y Organismos Internacionales: Entre ellos cabe mencionar el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), OEA, UNESCO, CEPAL, BID, CTCAP, entre otros.
 - Cooperación con Unión Europea: los principales proyectos que se desarrollarán son:
 - "Programa de Fortalecimiento de la competitividad de las PYMES y creación de empleo". Su propósito es promover la cooperación internacional facilitando la transferencia de tecnología entre el sector académico y las empresas PYMES en el área de las micro y nanotecnologías a fin de mejorar su competitividad global.
 - "Apoyo al Desarrollo de las Biotecnologías en el MERCOSUR - BIOTECH" II, en etapa de negociación final, cuyo objeto es promover el desarrollo y aprovechamiento de las biotecnologías como apoyo al incremento sostenido de la competitividad de las producciones regionales en los mercados internacionales.
 - "ALCUENET". Promueve la cooperación biregional ALCUE siguiendo los mandatos de las Cumbres y Reuniones Ministeriales de CTI, en TICs, Energías Renovables, Bioeconomía, Diversidad y Cambio Climático.
 - Cooperación para la Internacionalización de Empresas: Su objetivo es promover la participación de PYMES de base tecnológica a través de acuerdos, consorcios y proyectos internacionales de innovación y transferencia de tecnología con países como Francia, Sudáfrica, México, Israel e Italia y Programas Internacionales.

Finalmente, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica Agencia tiene por Misión promover la investigación científica y tecnológica y la innovación para la generación de conocimiento y la mejora de los sistemas productivos y de servicios, por medio del financiamiento de proyectos que satisfagan condiciones específicas de calidad y pertinencia y de otras acciones de estímulo conducentes a tal fin.

Dispone de fondos del Tesoro Nacional, de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), del Banco de Desarrollo para América Latina (CAF), del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), y recupero del financiamiento reembolsable y proveniente de convenios de cooperación con organismos o instituciones nacionales e internacionales. Los recursos públicos son en parte otorgados a la Agencia para su administración como responsable de la aplicación de la Ley N° 23.877 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica; y de la Ley N° 25.922 (de Promoción de la Industria del Software).

Asimismo, a través de sus cuatro fondos promueve el financiamiento de proyectos tendientes a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales en la Argentina. Las líneas de financiamiento que administran los mismos, cubren una amplia variedad de destinatarios desde científicos dedicados a investigación básica, hasta empresas interesadas en mejorar su competitividad a partir de la innovación tecnológica.

- Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT): destinado a financiar proyectos de investigación cuya finalidad sea la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos.
- Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR): destinado a financiar proyectos dirigidos al mejoramiento de la productividad del sector privado a través de la innovación tecnológica.
- Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT): destinado a financiar la finalización de carreras de grado, la generación de nuevos emprendimientos y el fortalecimiento de PyMES, productoras de bienes y servicios pertenecientes al sector de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones (TIC).
- Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC): destinado a financiar proyectos y actividades cuyo objetivo sea desarrollar capacidades críticas en áreas de alto impacto potencial y transferencia permanente al sector productivo.

I - GASTOS**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	2.053.531.272
3	5	Ciencia y Técnica	2.053.531.272
		SUBTOTAL	2.053.531.272
		Gastos Figurativos	11.629.704.387
TOTAL			13.683.235.659

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	13.028.200.080
11	1	Gastos en Personal	379.316.705
11	2	Bienes de Consumo	70.259.147
11	3	Servicios No Personales	339.327.649
11	4	Bienes de Uso	201.308.244
11	5	Transferencias	311.162.950
11	6	Incremento de Activos Financieros	97.120.998
11	9	Gastos Figurativos	11.629.704.387
13		Recursos con Afectación Específica	188.100
13	2	Bienes de Consumo	188.100
21		Transferencias Externas	13.276.780
21	1	Gastos en Personal	602.524
21	2	Bienes de Consumo	42.750
21	3	Servicios No Personales	2.860.226
21	4	Bienes de Uso	24.280
21	5	Transferencias	9.747.000
22		Crédito Externo	641.570.699
22	1	Gastos en Personal	11.243.512
22	3	Servicios No Personales	14.250.000
22	4	Bienes de Uso	58.272.599
22	5	Transferencias	557.804.588
TOTAL			13.683.235.659

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	12.231.007.450
2120	Gastos de Consumo	818.090.613
2121	Remuneraciones	391.162.741
2122	Bienes y Servicios	426.903.172
2123	Impuestos Indirectos	24.700
2170	Transferencias Corrientes	878.714.538
2171	Al Sector Privado	621.544.788
2172	Al Sector Público	220.400.000
2173	Al Sector Externo	36.769.750
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	10.534.202.299
2181	A la Administración Nacional	10.534.202.299
2200	Gastos de Capital	1.452.228.209
2210	Inversión Real Directa	259.605.123
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	256.989.581
2214	Activos Intangibles	2.615.542
2230	Inversión Financiera	97.120.998
2236	Concesión de Préstamos de Largo Plazo	97.120.998
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	1.095.502.088
2241	A la Administración Nacional	1.095.502.088
TOTAL		13.683.235.659

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	188.100
12	2			Derechos	188.100
12	2	9		Otros	188.100
17				Transferencias Corrientes	13.226.780
17	6			Del Sector Externo	13.226.780
17	6	2		De Organismos Internacionales	13.226.780
22				Transferencias de Capital	50.000
22	6			Del Sector Externo	50.000
22	6	2		De Organismos Internacionales	50.000
TOTAL					13.464.880

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Actividades Centrales		836.493.438
43	Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	356.921.031
44	Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	860.116.803
92	Erogaciones Figurativas al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	10.155.642.745
94	Erogaciones Figurativas a la Comisión Nacional de Actividades Espaciales	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	1.474.061.642
TOTAL			13.683.235.659

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
336

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

La categoría programática comprende la conducción política y la dirección estratégica y la conducción de los servicios de apoyo y el diseño de nuevos instrumentos destinados a financiar las políticas propuestas. En este sentido, se incluyen los gastos de funcionamiento de la Unidad Ministro y los derivados de las actividades de apoyo jurídico - administrativo que desarrolla la Subsecretaría de Coordinación Administrativa.

Asimismo, comprende acciones vinculadas a la definición de las políticas, el gerenciamiento y el control de gestión y el planeamiento de las acciones a mediano y largo plazo a cargo del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva, así como también tendientes a posibilitar la difusión, y popularización de las ciencias y la tecnología.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	836.493.438
0	0	3	11							Tesoro Nacional	836.305.338
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	310.063.767
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	88.945.866
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	33.988.628
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	33.988.628
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	33.988.628
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	31.835.235
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	31.835.235
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	31.835.235
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	5.485.321
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	5.485.321
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	5.485.321
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	17.114.205
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	17.114.205
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	17.114.205
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	522.477
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	522.477
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	522.477
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	26.330.543
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	19.600.901
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	19.600.901
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	19.600.901
0	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	1.633.408
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	1.633.408
0	0	3	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	1.633.408
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	5.096.234
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	5.096.234
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	5.096.234
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	3.453.307
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	2.071.984
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	2.071.984
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	2.071.984
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	1.381.323
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	1.381.323
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	1.381.323
0	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	679.250
0	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	679.250
0	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	679.250
0	0	3	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	6.473.533
0	0	3	11	1	7			21		Gastos Corrientes	6.473.533
0	0	3	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	6.473.533

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	184.181.268
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	120.801.687
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	120.801.687
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	120.801.687
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	15.780.541
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	15.780.541
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	15.780.541
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	11.381.852
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	11.381.852
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	11.381.852
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	35.511.380
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	35.511.380
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	35.511.380
0	0	3	11	1	8	7				Contratos especiales	705.808
0	0	3	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	705.808
0	0	3	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	705.808
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	38.013.746
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	38.013.746
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	38.013.746
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	317.812.614
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	6.279.500
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	6.279.500
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	6.279.500
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	2.475.700
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	2.475.700
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	2.475.700
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	156.556.163
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	156.556.163
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	156.556.163
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	9.283.490
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	9.283.490
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	9.283.490
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	6.340.803
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	6.340.803
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	6.340.803
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	5.474.518
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	5.474.518
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	5.474.518
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.682.200
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	3.682.200
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	3.682.200
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	127.720.240
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	127.720.240
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	127.720.240
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	75.875.011
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	73.335.764

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	73.335.764
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	73.335.764
0	0	3	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Colecionables	182.630
0	0	3	11	4	5			22		Gastos de Capital	182.630
0	0	3	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	182.630
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	2.356.617
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	2.356.617
0	0	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	2.356.617
0	0	3	11	5						Transferencias	94.540.200
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	82.460.000
0	0	3	11	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	82.460.000
0	0	3	11	5	1	6		21		Gastos Corrientes	82.460.000
0	0	3	11	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	82.460.000
0	0	3	11	5	9					Transferencias al Exterior	12.080.200
0	0	3	11	5	9	2				Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	12.080.200
0	0	3	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	12.080.200
0	0	3	11	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	12.080.200
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	188.100
0	0	3	13	2						Bienes de Consumo	188.100
0	0	3	13	2				21		Gastos Corrientes	188.100
0	0	3	13	2				21	1	Moneda Nacional	188.100
TOTAL											836.493.438

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Planificación y Conducción	40.580.200
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	40.580.200
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	40.580.200
0	0	1	3	5	11						Tesoro Nacional	40.580.200
0	0	1	3	5	11	5					Transferencias	40.580.200
0	0	1	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	28.500.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	28.500.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	28.500.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	28.500.000
0	0	1	3	5	11	5	9				Transferencias al Exterior	12.080.200
0	0	1	3	5	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	12.080.200
0	0	1	3	5	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	12.080.200
0	0	1	3	5	11	5	9	2	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	12.080.200
0	0	2									Coordinación Administrativa	9.500.000
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	9.500.000
0	0	2	3	5							Ciencia y Técnica	9.500.000
0	0	2	3	5	11						Tesoro Nacional	9.500.000
0	0	2	3	5	11	5					Transferencias	9.500.000
0	0	2	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	9.500.000
0	0	2	3	5	11	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	9.500.000
0	0	2	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	9.500.000
0	0	2	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	9.500.000
0	0	3									Feria Tecnópolis	14.250.000
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	14.250.000
0	0	3	3	5							Ciencia y Técnica	14.250.000
0	0	3	3	5	11						Tesoro Nacional	14.250.000
0	0	3	3	5	11	5					Transferencias	14.250.000
0	0	3	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	14.250.000
0	0	3	3	5	11	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	14.250.000
0	0	3	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	14.250.000
0	0	3	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	14.250.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PAAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4									Programa Nacional de Popularización de la Ciencia y la Innovación	11.210.000
0	0	4	3								SERVICIOS SOCIALES	11.210.000
0	0	4	3	5							Ciencia y Técnica	11.210.000
0	0	4	3	5	11						Tesoro Nacional	11.210.000
0	0	4	3	5	11	5					Transferencias	11.210.000
0	0	4	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	11.210.000
0	0	4	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	11.210.000
0	0	4	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	11.210.000
0	0	4	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	11.210.000
0	0	6									Asistencia a Entidades de Investigación y Transferencia de Tecnologías Centenarias	9.500.000
0	0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	9.500.000
0	0	6	3	5							Ciencia y Técnica	9.500.000
0	0	6	3	5	11						Tesoro Nacional	9.500.000
0	0	6	3	5	11	5					Transferencias	9.500.000
0	0	6	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	9.500.000
0	0	6	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	9.500.000
0	0	6	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	9.500.000
0	0	6	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	9.500.000
0	0	8									Subsidio a la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (Ley N° 27.070)	4.750.000
0	0	8	3								SERVICIOS SOCIALES	4.750.000
0	0	8	3	5							Ciencia y Técnica	4.750.000
0	0	8	3	5	11						Tesoro Nacional	4.750.000
0	0	8	3	5	11	5					Transferencias	4.750.000
0	0	8	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.750.000
0	0	8	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	4.750.000
0	0	8	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	4.750.000
0	0	8	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4.750.000
0	0	9									Programa Nacional de Investigación e Innovación Productiva en Espacios Marítimos Argentinos (PROMAR)	4.750.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9	3								SERVICIOS SOCIALES	4.750.000
0	0	9	3	5							Ciencia y Técnica	4.750.000
0	0	9	3	5	11						Tesoro Nacional	4.750.000
0	0	9	3	5	11	5					Transferencias	4.750.000
0	0	9	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.750.000
0	0	9	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	4.750.000
0	0	9	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	4.750.000
0	0	9	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4.750.000
TOTAL												94.540.200

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Planificación y Conducción	Unidad Ministro	449.889.548
02	Coordinación Administrativa	Subsecretaría de Coordinación Administrativa	201.936.508
03	Feria Tecnópolis	Unidad Ministro	116.230.517
04	Programa Nacional de Popularización de la Ciencia y la Innovación	Unidad Ministro	49.436.865
06	Asistencia a Entidades de Investigación y Transferencia de Tecnologías Centenarias	Unidad Ministro	9.500.000
08	Subsidio a la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (Ley N° 27.070)	Unidad Ministro	4.750.000
09	Programa Nacional de Investigación e Innovación Productiva en Espacios Marítimos Argentinos (PROMAR)	Unidad Ministro	4.750.000
TOTAL:			836.493.438

PROGRAMA 43
FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
PRODUCTIVA

Servicio Administrativo Financiero
336

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa es el responsable de planificar, coordinar y promocionar eficientemente las políticas del área y articular las acciones con los organismos de ciencia y tecnología y de las universidades nacionales, tendiente a la construcción de un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología eficiente y que responda a las necesidades productivas y sociales de la República Argentina.

Dentro de las principales acciones llevadas a cabo con el objeto de crear y fortalecer las capacidades para el desarrollo, sobresalen las siguientes:

- Contribuir en la reformulación de economías regionales, por medio de un aporte tecnológico innovador y significativo que permita el desarrollo de nuevos aprovechamientos y usos de los recursos naturales de cada región.
- Conformar un Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, caracterizado por la articulación de las instituciones científicas y tecnológicas entre sí y, a su vez, con los sectores productivos y los programas de desarrollo social, educativo y cultural.
- Fortalecer la cooperación bilateral y multilateral, como una herramienta estratégica para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica internacional promoviendo el intercambio científico, la realización de proyectos conjuntos de investigación y desarrollo, y la transferencia de tecnología al sector productivo, con vistas a la solución de problemas de interés recíproco como así también a la formación de recursos humanos.
- Colaborar en el acceso a una sociedad y una economía basada en el conocimiento y al logro de altos niveles de educación y de capacidades de creación y gestión del conocimiento científico y tecnológico, así como de una cultura innovadora en la actividad económica.
- Asistir financieramente al “Banco Nacional de Datos Genéticos”, transferido a la órbita del Ministerio por la Ley N° 26.548, organismo autónomo y autárquico.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	900
Programa Federal de Ciencia y Tecnología	Convenio Firmado	96
Programa de Robótica y Tecnología para Educar	Convenio Firmado	10
Programas Específico de Demandas Federales de Ciencia y Tecnología	Convenio Firmado	48
Programas de Soluciones Federales de Diseño	Convenio Firmado	23
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	5.000.000
Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	90
INDICADORES :		
Tasa de Culminación de Proyectos de Ciencia y Tecnología Financiados	Porcentaje	59,00
Tasa de Implementación de las Propuestas de Modificaciones Institucionales	Porcentaje	84,00

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	356.921.031
0	0	3	11							Tesoro Nacional	343.644.251
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	54.967.957
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	46.066.848
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	26.861.683
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	26.861.683
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	26.861.683
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	7.955.428
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	7.955.428
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	7.955.428
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	2.901.426
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	2.901.426
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	2.901.426
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	8.320.964
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	8.320.964
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	8.320.964
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	27.347
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	27.347
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	27.347
0	0	3	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	8.901.109
0	0	3	11	1	7			21		Gastos Corrientes	8.901.109
0	0	3	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	8.901.109
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	32.245.401
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	32.245.401
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	32.245.401
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	21.515.035
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	454.122
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	454.122
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	454.122
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.227.839
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	1.227.839
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.227.839
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.835.223
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	3.835.223
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	3.835.223
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	3.541.987
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	3.541.987
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	3.541.987
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	9.275.441
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	9.275.441
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	9.275.441
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	19.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	19.000
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	19.000
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	3.161.423
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	3.161.423
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	3.161.423
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	113.293.108
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	1.281.609
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	1.281.609
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.281.609
0	0	3	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	111.752.574
0	0	3	11	4	5			22		Gastos de Capital	111.752.574
0	0	3	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	111.752.574
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	258.925
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	258.925
0	0	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	258.925
0	0	3	11	5						Transferencias	121.622.750
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	96.933.200
0	0	3	11	5	1	3				Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	3				Becas	1.900.000
0	0	3	11	5	1	3		21		Gastos Corrientes	1.900.000
0	0	3	11	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	1.900.000
0	0	3	11	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	95.033.200
0	0	3	11	5	1	6		21		Gastos Corrientes	95.033.200
0	0	3	11	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	95.033.200
0	0	3	11	5	9					Transferencias al Exterior	24.689.550
0	0	3	11	5	9	2				Transf. a Organismos Internac. p/Financiar	24.689.550
0	0	3	11	5	9	2				Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	24.689.550
0	0	3	11	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	24.689.550
0	0	3	21							Transferencias Externas	13.276.780
0	0	3	21	1						Gastos en Personal	602.524
0	0	3	21	1	8					Personal contratado	602.524
0	0	3	21	1	8	7				Contratos especiales	602.524
0	0	3	21	1	8	7		21		Gastos Corrientes	602.524
0	0	3	21	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	602.524
0	0	3	21	2						Bienes de Consumo	42.750
0	0	3	21	2				21		Gastos Corrientes	42.750
0	0	3	21	2				21	1	Moneda Nacional	42.750
0	0	3	21	3						Servicios No Personales	2.860.226
0	0	3	21	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	960.226
0	0	3	21	3	4			21		Gastos Corrientes	960.226
0	0	3	21	3	4			21	1	Moneda Nacional	960.226
0	0	3	21	3	7					Pasajes y Viáticos	1.425.000
0	0	3	21	3	7			21		Gastos Corrientes	1.425.000
0	0	3	21	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.425.000
0	0	3	21	3	9					Otros Servicios	475.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	21	3	9			21		Gastos Corrientes	475.000
0	0	3	21	3	9			21	1	Moneda Nacional	475.000
0	0	3	21	4						Bienes de Uso	24.280
0	0	3	21	4	3					Maquinaria y Equipo	24.280
0	0	3	21	4	3			22		Gastos de Capital	24.280
0	0	3	21	4	3			22	1	Moneda Nacional	24.280
0	0	3	21	5						Transferencias	9.747.000
0	0	3	21	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	9.747.000
0	0	3	21	5	1	6				Gastos Corrientes	9.747.000
0	0	3	21	5	1	6				Transf.para Activ. Científicas o Académicas	9.747.000
0	0	3	21	5	1	6		21		Gastos Corrientes	9.747.000
0	0	3	21	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	9.747.000
TOTAL											356.921.031

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	8									Planeamiento e Implementación de las Políticas	4.087.611
0	0	8	3								SERVICIOS SOCIALES	4.087.611
0	0	8	3	5							Ciencia y Técnica	4.087.611
0	0	8	3	5	11						Tesoro Nacional	4.087.611
0	0	8	3	5	11	5					Transferencias	4.087.611
0	0	8	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.087.611
0	0	8	3	5	11	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	4.087.611
0	0	8	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	4.087.611
0	0	8	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4.087.611
0	0	9									Coordinación e Implementación de Políticas Federales de Ciencia y Tecnología	35.052.677
0	0	9	3								SERVICIOS SOCIALES	35.052.677
0	0	9	3	5							Ciencia y Técnica	35.052.677
0	0	9	3	5	11						Tesoro Nacional	35.052.677
0	0	9	3	5	11	5					Transferencias	35.052.677
0	0	9	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	35.052.677
0	0	9	3	5	11	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	35.052.677
0	0	9	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	35.052.677
0	0	9	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	35.052.677
0	0	11									Cooperación Internacional	13.954.146
0	0	11	3								SERVICIOS SOCIALES	13.954.146
0	0	11	3	5							Ciencia y Técnica	13.954.146
0	0	11	3	5	11						Tesoro Nacional	13.954.146
0	0	11	3	5	11	5					Transferencias	13.954.146
0	0	11	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	7.304.146
0	0	11	3	5	11	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	7.304.146
0	0	11	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	7.304.146
0	0	11	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	7.304.146
0	0	11	3	5	11	5	9				Transferencias al Exterior	6.650.000
0	0	11	3	5	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	6.650.000
0	0	11	3	5	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	6.650.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 43

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	11	3	5	11	5	9	2	9999	99	No Clasificado	6.650.000
0	0	12									Articulación de Acciones de Ciencia y Tecnología	68.528.316
0	0	12	3								SERVICIOS SOCIALES	68.528.316
0	0	12	3	5							Ciencia y Técnica	68.528.316
0	0	12	3	5	11						Tesoro Nacional	68.528.316
0	0	12	3	5	11	5					Transferencias	68.528.316
0	0	12	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	50.488.766
0	0	12	3	5	11	5	1	3			Becas	1.900.000
0	0	12	3	5	11	5	1	3		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.900.000
0	0	12	3	5	11	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	48.588.766
0	0	12	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	48.588.766
0	0	12	3	5	11	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	48.588.766
0	0	12	3	5	11	5	9				Transferencias al Exterior	18.039.550
0	0	12	3	5	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	18.039.550
0	0	12	3	5	11	5	9	2	1980		National Sciences Foundation - Proyecto Gemini	18.039.550
0	0	12	3	5	11	5	9	2	1980	99	No Clasificado	18.039.550
0	0	14									Donación Unión Europea	9.747.000
0	0	14	3								SERVICIOS SOCIALES	9.747.000
0	0	14	3	5							Ciencia y Técnica	9.747.000
0	0	14	3	5	21						Transferencias Externas	9.747.000
0	0	14	3	5	21	5					Transferencias	9.747.000
0	0	14	3	5	21	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	9.747.000
0	0	14	3	5	21	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	9.747.000
0	0	14	3	5	21	5	1	6	9999		Sin discriminar	9.747.000
0	0	14	3	5	21	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	9.747.000
TOTAL											131.369.750	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
05	Portal "Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología"	Secretaría de Articulación Científica - Tecnológica	111.752.574
08	Planeamiento e Implementación de las Políticas	Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	36.331.391
09	Coordinación e Implementación de Políticas Federales de Ciencia y Tecnología	Consejo Federal de Ciencia y Tecnología	39.956.298
11	Cooperación Internacional	Dirección Nacional de Cooperación e Integración Institucional	15.656.087
12	Articulación de Acciones de Ciencia y Tecnología	Secretaría de Articulación Científica - Tecnológica	101.350.068
13	Acciones del Banco Nacional de Datos Genéticos	Banco Nacional de Datos Genéticos	38.597.833
14	Donación Unión Europea	Dirección Nacional de Cooperación e Integración Institucional	13.276.780
TOTAL:			356.921.031

PROGRAMA 44
PROMOCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

UNIDAD EJECUTORA
AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Servicio Administrativo Financiero
336

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Es responsabilidad del Programa, promover, organizar y administrar los instrumentos para la promoción y el fomento del desarrollo científico tecnológico y de la innovación en el país.

En ese sentido, se realizan tareas de colaboración con los sectores involucrados en la actividad productiva y de investigación científica y tecnológica del país, en la apertura de senderos de desarrollo sustentable para lograr que el país sea capaz de explotar responsablemente sus recursos naturales y cuidar el ambiente.

Asimismo, en el marco de las políticas definidas, se gestiona y adjudica fondos obtenidos de distintas fuentes, a través de evaluaciones, concursos, licitaciones o mecanismos equivalentes que garanticen la transparencia.

A través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) promueve y financia la actividad de innovación, el desarrollo y la vinculación tecnológica, en proyectos cofinanciados con el sector productor de bienes y servicios o demandante de necesidades sociales, contribuyendo a la modernización permanente de la producción y la ágil adaptación al cambio tecnológico.

Mediante el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT) promueve y financia las diferentes áreas del conocimiento científico y tecnológico, tanto en temáticas básicas como aplicadas y del desarrollo tecnológico.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Crédito FONTAR	Préstamo Otorgado	456
Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	1.950
Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	2.162
Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	6.153
Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	1.280
INDICADORES :		
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONCyT	Porcentaje	35,00
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONSOFT	Porcentaje	57,00
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONTAR	Porcentaje	50,00

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	789.704.079
0	0	3	11							Tesoro Nacional	206.405.979
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	14.284.981
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	14.284.981
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	9.193.134
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	9.193.134
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	9.193.134
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.440.847
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	1.440.847
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	1.440.847
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	886.165
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	886.165
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	886.165
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	2.764.835
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	2.764.835
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	2.764.835
0	0	3	11	5						Transferencias	95.000.000
0	0	3	11	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	95.000.000
0	0	3	11	5	5	4				Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	95.000.000
0	0	3	11	5	5	4		21		Gastos Corrientes	95.000.000
0	0	3	11	5	5	4		21	1	Moneda Nacional	95.000.000
0	0	3	11	6						Incremento de Activos Financieros	97.120.998
0	0	3	11	6	3					Préstamos a Largo Plazo	97.120.998
0	0	3	11	6	3	1				Préstamos a Largo Plazo al Sector Privado	97.120.998
0	0	3	11	6	3	1		22		Gastos de Capital	97.120.998
0	0	3	11	6	3	1		22	1	Moneda Nacional	97.120.998
0	0	3	22							Crédito Externo	583.298.100
0	0	3	22	1						Gastos en Personal	11.243.512
0	0	3	22	1	8					Personal contratado	11.243.512
0	0	3	22	1	8	7				Contratos especiales	11.243.512
0	0	3	22	1	8	7		21		Gastos Corrientes	11.243.512
0	0	3	22	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	11.243.512
0	0	3	22	3						Servicios No Personales	14.250.000
0	0	3	22	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	14.250.000
0	0	3	22	3	4			21		Gastos Corrientes	14.250.000
0	0	3	22	3	4			21	1	Moneda Nacional	14.250.000
0	0	3	22	5						Transferencias	557.804.588
0	0	3	22	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	432.404.588
0	0	3	22	5	1	3				Gastos Corrientes	
0	0	3	22	5	1	3				Becas	11.400.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE	
0	0	3	22	5	1	3		21		Gastos Corrientes	11.400.000	
0	0	3	22	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	11.400.000	
0	0	3	22	5	1	6				Transf.para Activ. Científicas o Académicas	363.942.469	
0	0	3	22	5	1	6		21		Gastos Corrientes	363.942.469	
0	0	3	22	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	363.942.469	
0	0	3	22	5	1	9				Transferencias a Empresas Privadas	57.062.119	
0	0	3	22	5	1	9		21		Gastos Corrientes	57.062.119	
0	0	3	22	5	1	9		21	1	Moneda Nacional	57.062.119	
0	0	3	22	5	6					Transferencias a Universidades Nacionales	125.400.000	
0	0	3	22	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar	125.400.000	
0	0	3	22	5	6	1		21		Gastos Corrientes	125.400.000	
0	0	3	22	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	125.400.000	
0	1									Construcción Edificio Cero + Infinito - Etapa I (CAF N° 8919)	70.412.724	
0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	70.412.724	
0	1	3	11							Tesoro Nacional	12.140.125	
0	1	3	11	4						Bienes de Uso	12.140.125	
0	1	3	11	4	2					Construcciones	12.140.125	
0	1	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	12.140.125	
0	1	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	12.140.125	
0	1	3	22							Crédito Externo	58.272.599	
0	1	3	22	4						Bienes de Uso	58.272.599	
0	1	3	22	4	2					Construcciones	58.272.599	
0	1	3	22	4	2			22		Gastos de Capital	58.272.599	
0	1	3	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	58.272.599	
TOTAL												860.116.803

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	9.500.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	9.500.000
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	9.500.000
0	0	1	3	5	11						Tesoro Nacional	9.500.000
0	0	1	3	5	11	5					Transferencias	9.500.000
0	0	1	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	9.500.000
0	0	1	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	9.500.000
0	0	1	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promocion Cientifica y Tecnologica	9.500.000
0	0	1	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	9.500.000
0	0	2									Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales (BIRF 7599-AR)	61.798.374
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	61.798.374
0	0	2	3	5							Ciencia y Técnica	61.798.374
0	0	2	3	5	11						Tesoro Nacional	14.250.000
0	0	2	3	5	11	5					Transferencias	14.250.000
0	0	2	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	14.250.000
0	0	2	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	14.250.000
0	0	2	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promocion Cientifica y Tecnologica	14.250.000
0	0	2	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	14.250.000
0	0	2	3	5	22						Crédito Externo	47.548.374
0	0	2	3	5	22	5					Transferencias	47.548.374
0	0	2	3	5	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	47.548.374
0	0	2	3	5	22	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	33.250.000
0	0	2	3	5	22	5	1	6	9999		Sin discriminar	33.250.000
0	0	2	3	5	22	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	33.250.000
0	0	2	3	5	22	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	14.298.374
0	0	2	3	5	22	5	1	9	9999		Sin Discriminar	14.298.374
0	0	2	3	5	22	5	1	9	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	14.298.374
0	0	6									Promoción de la Industria del Software	9.025.000
0	0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	9.025.000
0	0	6	3	5							Ciencia y Técnica	9.025.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	6	3	5	11						Tesoro Nacional	9.025.000
0	0	6	3	5	11	5					Transferencias	9.025.000
0	0	6	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	9.025.000
0	0	6	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	9.025.000
0	0	6	3	5	11	5	5	4	950		Fondo Fiduciario de Promocion de la Industria de Software	9.025.000
0	0	6	3	5	11	5	5	4	950	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	9.025.000
0	0	10									Innovación Tecnológica III (BID AR-L1141)	171.074.339
0	0	10	3								SERVICIOS SOCIALES	171.074.339
0	0	10	3	5							Ciencia y Técnica	171.074.339
0	0	10	3	5	11						Tesoro Nacional	38.000.000
0	0	10	3	5	11	5					Transferencias	38.000.000
0	0	10	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	38.000.000
0	0	10	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	38.000.000
0	0	10	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promocion Cientifica y Tecnologica	38.000.000
0	0	10	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	38.000.000
0	0	10	3	5	22						Crédito Externo	133.074.339
0	0	10	3	5	22	5					Transferencias	133.074.339
0	0	10	3	5	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	109.324.339
0	0	10	3	5	22	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	90.324.339
0	0	10	3	5	22	5	1	6	9999		Sin discriminar	90.324.339
0	0	10	3	5	22	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	90.324.339
0	0	10	3	5	22	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	19.000.000
0	0	10	3	5	22	5	1	9	9999		Sin Discriminar	19.000.000
0	0	10	3	5	22	5	1	9	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	19.000.000
0	0	10	3	5	22	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	23.750.000
0	0	10	3	5	22	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	23.750.000
0	0	10	3	5	22	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	23.750.000
0	0	10	3	5	22	5	6	1	849	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	23.750.000
0	0	11									Innovación Tecnológica IV (BID 201320-0 OC-AR)	207.113.745
0	0	11	3								SERVICIOS SOCIALES	207.113.745
0	0	11	3	5							Ciencia y Técnica	207.113.745
0	0	11	3	5	11						Tesoro Nacional	14.250.000
0	0	11	3	5	11	5					Transferencias	14.250.000
0	0	11	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	14.250.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PAAL	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	11	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	14.250.000
0	0	11	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promocion Cientifica y Tecnologica	14.250.000
0	0	11	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	14.250.000
0	0	11	3	5	22						Crédito Externo	192.863.745
0	0	11	3	5	22	5					Transferencias	192.863.745
0	0	11	3	5	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	159.613.745
0	0	11	3	5	22	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	145.350.000
0	0	11	3	5	22	5	1	6	9999		Sin discriminar	145.350.000
0	0	11	3	5	22	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	145.350.000
0	0	11	3	5	22	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	14.263.745
0	0	11	3	5	22	5	1	9	9999		Sin Discriminar	14.263.745
0	0	11	3	5	22	5	1	9	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	14.263.745
0	0	11	3	5	22	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	33.250.000
0	0	11	3	5	22	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	33.250.000
0	0	11	3	5	22	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	33.250.000
0	0	11	3	5	22	5	6	1	849	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	33.250.000
0	0	12									Promoción de la Capacidad Emprendedora (CAF N° 8919)	28.976.030
0	0	12	3								SERVICIOS SOCIALES	28.976.030
0	0	12	3	5							Ciencia y Técnica	28.976.030
0	0	12	3	5	11						Tesoro Nacional	1.425.000
0	0	12	3	5	11	5					Transferencias	1.425.000
0	0	12	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.425.000
0	0	12	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	1.425.000
0	0	12	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promocion Cientifica y Tecnologica	1.425.000
0	0	12	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.425.000
0	0	12	3	5	22						Crédito Externo	27.551.030
0	0	12	3	5	22	5					Transferencias	27.551.030
0	0	12	3	5	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	16.151.030
0	0	12	3	5	22	5	1	3			Becas	11.400.000
0	0	12	3	5	22	5	1	3		2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	11.400.000
0	0	12	3	5	22	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	4.751.030
0	0	12	3	5	22	5	1	6	9999		Sin discriminar	4.751.030
0	0	12	3	5	22	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4.751.030
0	0	12	3	5	22	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	11.400.000
0	0	12	3	5	22	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	11.400.000
0	0	12	3	5	22	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	11.400.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PA	PAR	SPAR	UGEO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	12	3	5	22	5	6	1	849	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	11.400.000
0	0	14									Fondo de Regulación de Productos Biotecnológicos	6.650.000
0	0	14	3								SERVICIOS SOCIALES	6.650.000
0	0	14	3	5							Ciencia y Técnica	6.650.000
0	0	14	3	5	11						Tesoro Nacional	6.650.000
0	0	14	3	5	11	5					Transferencias	6.650.000
0	0	14	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	6.650.000
0	0	14	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	6.650.000
0	0	14	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promocion Cientifica y Tecnologica	6.650.000
0	0	14	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6.650.000
0	0	15									Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Investigación y Desarrollo (BCIE S/N)	39.900.000
0	0	15	3								SERVICIOS SOCIALES	39.900.000
0	0	15	3	5							Ciencia y Técnica	39.900.000
0	0	15	3	5	11						Tesoro Nacional	1.900.000
0	0	15	3	5	11	5					Transferencias	1.900.000
0	0	15	3	5	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	1.900.000
0	0	15	3	5	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	1.900.000
0	0	15	3	5	11	5	5	4	957		Fondo Fiduciario para la Promocion Cientifica y Tecnologica	1.900.000
0	0	15	3	5	11	5	5	4	957	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.900.000
0	0	15	3	5	22						Crédito Externo	38.000.000
0	0	15	3	5	22	5					Transferencias	38.000.000
0	0	15	3	5	22	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	38.000.000
0	0	15	3	5	22	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	38.000.000
0	0	15	3	5	22	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	38.000.000
0	0	15	3	5	22	5	6	1	849	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	38.000.000
0	0	16									Programa de Innovación Tecnológica Estrategica y Federal I (PITEF I) - BID S/N	118.767.100
0	0	16	3								SERVICIOS SOCIALES	118.767.100
0	0	16	3	5							Ciencia y Técnica	118.767.100
0	0	16	3	5	22						Crédito Externo	118.767.100
0	0	16	3	5	22	5					Transferencias	118.767.100

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	16	3	5	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	99.767.100
0	0	16	3	5	22	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	90.267.100
0	0	16	3	5	22	5	1	6	9999		Sin discriminar	90.267.100
0	0	16	3	5	22	5	1	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	90.267.100
0	0	16	3	5	22	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	9.500.000
0	0	16	3	5	22	5	1	9	9999		Sin Discriminar	9.500.000
0	0	16	3	5	22	5	1	9	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	9.500.000
0	0	16	3	5	22	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	19.000.000
0	0	16	3	5	22	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	19.000.000
0	0	16	3	5	22	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	19.000.000
0	0	16	3	5	22	5	6	1	849	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	19.000.000
TOTAL											652.804.588	

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	23.784.981
02	Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales (BIRF 7599-AR)	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	66.500.000
04	Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica (Ley N° 23.877)	Dirección del FONTAR	94.692.973
06	Promoción de la Industria del Software	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	11.453.025
10	Innovación Tecnológica III (BID AR- L1141)	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	180.481.000
11	Innovación Tecnológica IV (BID 201320-0 OC-AR)	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	216.600.000
12	Promoción de la Capacidad Emprendedora (CAF N° 8919)	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	30.875.000
14	Fondo de Regulación de Productos Biotecnológicos	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	6.650.000
15	Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Investigación y Desarrollo (BCIE S/N)	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	39.900.000
16	Programa de Innovación Tecnológica Estratégica y Federal I (PITEF I) - BID S/N	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	118.767.100
Proyectos:			
01	Construcción Edificio Cero + Infinito - Etapa I (CAF N° 8919)	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	70.412.724
TOTAL:			860.116.803

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
1	51	Construcción Edificio Cero + Infinito - Etapa I (CAF N° 8919)	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	70.412.724
TOTAL				70.412.724

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FÍSICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2016	2017	2018	2019	Resto
44	0	1	Construcción Edificio Cero + Infinito - Etapa I (CAF N° 8919)	01/08/2015	31/12/2018	39,77	15,27	44,96	0,00	0,00

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92
EROGACIONES FIGURATIVAS AL CONSEJO NACIONAL DE
INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**

**UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
PRODUCTIVA**

Servicio Administrativo Financiero
336

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9								OTROS	10.155.642.745
0	0	9	11							Tesoro Nacional	10.155.642.745
0	0	9	11	9						Gastos Figurativos	10.155.642.745
0	0	9	11	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	10.103.294.527
0	0	9	11	9	1	2				Contribución a Organismos Descentralizados	10.103.294.527
0	0	9	11	9	1	2	103			Consejo Nacional de Invest. Cientificas y Técnicas	10.103.294.527
0	0	9	11	9	1	2	103	21		Gastos Corrientes	10.103.294.527
0	0	9	11	9	1	2	103	21	1	Moneda Nacional	10.103.294.527
0	0	9	11	9	2					Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	52.348.218
0	0	9	11	9	2	2				Contribución a Organismos Descentralizados	52.348.218
0	0	9	11	9	2	2	103			Consejo Nacional de Invest. Cientif. y Técnicas	52.348.218
0	0	9	11	9	2	2	103	22		Gastos de Capital	52.348.218
0	0	9	11	9	2	2	103	22	1	Moneda Nacional	52.348.218
TOTAL											10.155.642.745

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 94
EROGACIONES FIGURATIVAS A LA COMISIÓN NACIONAL DE
ACTIVIDADES ESPACIALES**

**UNIDAD EJECUTORA
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
PRODUCTIVA**

Servicio Administrativo Financiero
336

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a la Comisión Nacional de Actividades Espaciales.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 94

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9								OTROS	1.474.061.642
0	0	9	11							Tesoro Nacional	1.474.061.642
0	0	9	11	9						Gastos Figurativos	1.474.061.642
0	0	9	11	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	430.907.772
0	0	9	11	9	1	2				Contribución a Organismos Descentralizados	430.907.772
0	0	9	11	9	1	2	106			Comision Nac. de Act. Espaciales	430.907.772
0	0	9	11	9	1	2	106	21		Gastos Corrientes	430.907.772
0	0	9	11	9	1	2	106	21	1	Moneda Nacional	430.907.772
0	0	9	11	9	2					Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	1.043.153.870
0	0	9	11	9	2	2				Contribución a Organismos Descentralizados	1.043.153.870
0	0	9	11	9	2	2	106			Comision Nacional de Actividades Espaciales	1.043.153.870
0	0	9	11	9	2	2	106	22		Gastos de Capital	1.043.153.870
0	0	9	11	9	2	2	106	22	1	Moneda Nacional	1.043.153.870
TOTAL											1.474.061.642

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
37				Obtención de Préstamos	641.570.699
37	9			Del Sector Externo	641.570.699
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	641.570.699
TOTAL					641.570.699